



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE INGLES EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE MADRID Y BURGOS EN LA FNMT-RCM.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO  
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO PA/417230/2024

**Departamento de Personal y Relaciones Laborales**

## **ÍNDICE**

- 1.- OBJETO DEL CONTRATO.
- 2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.
- 3.- ALCANCE DEL SERVICIO
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD DE SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

## 1.- OBJETO.

El objeto es la contratación del servicio de asistencia y soporte para la realización de las pruebas de inglés en los procesos de selección de personal en Madrid y Burgos en la FNMT-RCM.

## 2.- DESCRIPCIÓN.

La FNMT-RCM convoca procesos de selección de personal a fin de cubrir sus vacantes.

Una de las pruebas a realizar puede ser un examen de idiomas en inglés. Dependiendo de la valoración del puesto de trabajo, los niveles a evaluar serán los equivalentes a los A1, A2, B1, B2, C1 y C2 del Marco de Referencia Europeo tanto para procesos de selección internos como externos o libres.

La persona que gestiona el proceso de selección contactará con la empresa adjudicataria a fin de indicarles fecha, hora, identificación de los candidatos y nivel de la prueba. El evaluador que vaya a preparar la prueba, una vez conoce el nombre de los candidatos debe comprobar que no concurre en alguna de las circunstancias del artículo 23.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público e informar a la FNMT-RCM. En caso de que concurriera en alguna de las circunstancias anteriores, deberá preparar la prueba otro evaluador.

La empresa contratada debe preparar la prueba y realizarla en la fecha prevista. La empresa contratada aportará todos los materiales necesarios para realizar la prueba. Una vez corregidos los exámenes debe enviar los resultados lo antes posible por correo electrónico a las personas que se le indiquen. Uno de los aspectos a considerar es que nuestro convenio colectivo refleja que se considera aprobado a partir de cinco puntos. Por ello, los resultados aportados deben ser numéricos, del 0 al 10.

Una vez se han publicado los resultados, los candidatos disponen de un plazo para solicitar revisión de su ejercicio y las puntuaciones asignadas. Inmediatamente después y con plazos establecidos, la persona que gestiona el proceso de selección contactará con la empresa contratada a fin de dar respuesta presencialmente a los candidatos. En ocasiones hay que preparar un informe escrito.

Según el Plan de Igualdad de la FNMT-RCM, en el caso de que alguna empresa externa colabore en la realización de las pruebas deberá certificar que dichas pruebas cumplen el principio de igualdad.

## 3.- ALCANCE DEL SERVICIO

Este servicio deberá incluir:

- Preparación y ejecución de los exámenes en el nivel requerido según necesidades de la FNMT, con aporte de todos los materiales necesarios para su desarrollo (fotocopias, audios...).



- Corrección de los exámenes, debiendo ser valorados con puntuaciones entre 0 y 10 puntos, siendo 5 la nota de corte entre aprobado y suspenso.
- Comunicación de los resultados por medio del correo electrónico, en un plazo no mayor a tres días desde la realización del examen. Realización y presentación de informes si así fuese considerado por el tribunal del proceso de selección.
- Atención y resolución de las posibles revisiones e impugnaciones.
- Reunión con el tribunal del proceso de selección, para determinar algún aspecto de la prueba, si fuere requerido para ello.

El número de pruebas de idiomas dependerá de los procesos de selección que se convoquen a lo largo del año y de los candidatos que se inscriban a los procesos.

Para el **centro de trabajo de Madrid** se estima que para el próximo año se realicen las siguientes pruebas por nivel:

- A2 80 candidatos
- B1 125 candidatos
- B2 125 candidatos
- C1 5 candidatos
- 50 impugnaciones

Para el **centro de trabajo de Burgos** se estima que para el próximo año se realicen las siguientes pruebas por nivel:

- A1 2 candidatos
- A2 15 candidatos
- B1 10 candidatos
- B2 23 candidatos
- 15 impugnaciones

Se pretende conocer la nota en idiomas de los candidatos que se presentan a los procesos de selección a fin de cubrir las vacantes con los candidatos que demuestren mejor capacidad.

#### 4.- DIVISIÓN EN LOTES

La presente contratación se divide en dos lotes.

LOTE 1: Exámenes de inglés para procesos de selección del centro de trabajo de la FNMT-RCM en Madrid. Estos exámenes se realizarán por la mañana en las instalaciones que la FNMT-RCM tiene en la calle Jorge Juan 106.

LOTE 2: Exámenes de inglés en procesos de selección para el centro de trabajo de la FNMT en Burgos. Estos exámenes se realizarán en las instalaciones de la FNMT en Burgos o en las instalaciones de la empresa adjudicataria

5.- PLAZO DE ENTREGA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (etapas, niveles, o hitos en la ejecución de la contratación).

Esta contratación tendrá una duración de un año y comenzará:

-Lote 1, centro de trabajo de Madrid: A partir del día 1 de enero de 2025 ó desde la formalización de la contratación si esta fuera posterior.

-Lote 2, centro de trabajo de Burgos: A partir de día de la firma del contrato.

Para ambos lotes, se prevé la posibilidad de 4 prórrogas de un año de duración cada una, que deberán ser comunicadas por el órgano de contratación en un plazo no inferior a dos meses antes de la fecha de finalización del contrato.

La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.

En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a cinco años.

6.- CANTIDAD DE SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN.

El número de pruebas de idiomas dependerá de los procesos de selección que se convoquen a lo largo del año y de los candidatos que se inscriban a los procesos.

Para el **centro de trabajo de Madrid** se estima que para el próximo año se realicen las siguientes pruebas por nivel:

-A2 80 candidatos

-B1 125 candidatos

-B2 125 candidatos

-C1 5 candidatos

-50 impugnaciones

Para el **centro de trabajo de Burgos** se estima que para el próximo año se realicen las siguientes pruebas por nivel:

-A1 2 candidatos

-A2 15 candidatos

-B1 10 candidatos

-B2 23 candidatos

-15 impugnaciones

#### 7.- PRECIO.

No podrá aparecer en la oferta técnica referencia alguna al precio o a la oferta económica, atendiendo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares.

#### 8.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA.

La empresa adjudicataria asignará a los evaluadores necesarios debidamente cualificados

El número mínimo de evaluadores que deberá ofertar la empresa es de 3.

Cuando un evaluador no pueda asistir a la prueba prevista debido a situación de incapacidad temporal, vacaciones o permisos, el adjudicatario deberá proceder a sustituirlo de forma que no se produzca ninguna interrupción en el servicio.

En el supuesto de que durante la ejecución del contrato la empresa adjudicataria se vea obligada a sustituir a un evaluador, deberá comunicarlo por escrito. Los evaluadores deberán ser sustituidos por otros que cumplan con los requisitos solicitados y cuyo currículum haya sido presentado en la licitación y, si esto no es posible, por evaluadores con características análogas, debiendo la empresa adjudicataria aportar acreditación documental que lo justifique.

Independientemente del personal adscrito a este contrato, la empresa adjudicataria deberá contar con un coordinador o responsable de la ejecución, que actúe como interlocutor y que tenga capacidad suficiente para adoptar las decisiones y medidas que sean necesarias durante el transcurso del contrato.

Una vez realizada la prueba, la empresa deberá emitir informe con las calificaciones de los candidatos a la mayor brevedad posible, máximo tres días después de la realización. El informe se enviará por correo electrónico a la FNMT-RCM.

El importe de los servicios se abonará, a la empresa adjudicataria en pagos de periodicidad mensual y a mes vencido, con arreglo al número de candidatos evaluados y trabajos efectivamente realizados y facturados por el contratista.

#### 9.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

No aplica

#### 10.- DOCUMENTACIÓN.

Para la realización de las pruebas de idiomas la empresa contratada aportará a los candidatos los materiales necesarios para llevarla a cabo. Además, enviará por correo electrónico el informe con los resultados obtenidos.

Además, la empresa adjudicataria deberá elaborar los informes escritos en el caso de que fueran requeridos por la FNMT, tales como respuestas a aclaraciones a dudas sobre preguntas de exámenes, resolución de impugnaciones etc...

#### 11.- GARANTÍAS

Según figura en el Pliego de Condiciones Particulares.

Se considerará confidencial toda la información facilitada por la FNMT-RCM a la empresa adjudicataria, con independencia de que su traslado sea verbal, escrito o soporte informático, obligándose al adjudicatario a mantener secreto y sigilo profesional, garantizando absoluta reserva.

#### 12.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

#### 13.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para cualquier consulta sobre el contenido de este documento contactar con:

Para el lote 1:

Ana Belén Jiménez Gómez

Jefe de Área de Gestión de Personal

Teléfono: 915666785

E-mail: [ana.jimenez@fnmt.es](mailto:ana.jimenez@fnmt.es)

Para el lote 2:

Juan Carlos Corral Araujo

Jefe de Personal Fábrica Papel

Teléfono: 947462007

E-mail: [jcorral@fnmt.es](mailto:jcorral@fnmt.es)

| <b>DEP. SOLICITANTE</b>                         | <b>CONFORME</b>   |
|---|---|
| La Directora de Personal y Relaciones Laborales | La Secretaria General y Directora de Recursos Humanos (Director de 1er nivel) |
| Fdo. Inmaculada Sánchez Montes                  | Fdo.Laura Díez Herrero  |